



Resolución de 19 de junio de 2014, de la Dirección Gerencia de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, por la que se aprueba el listado definitivo de admitidos y excluidos a la convocatoria mediante el sistema de concurso de méritos de un puesto de Jefe/a de Sección Facultativo de Alergología de la U.G.C. de Alergología en el Hospital Regional Universitario de Málaga, convocado mediante Resolución de 15 de abril de 2014 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 77 de 23 de abril de 2014), y se aprueba la composición de la Comisión de Selección que evaluará el proceso selectivo.

De conformidad con lo establecido en las bases 5.3 de la Resolución de 15 de abril de 2014 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 77 de 23 de abril de 2014) por la que se anuncia la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección Facultativo de Alergología de la U.G.C. de Alergología en el Hospital Regional Universitario de Málaga, en el Decreto 75/2007 de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, así como en la orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establecen las bases del procedimiento, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

- **Primero:** Aprobar el listado definitivo de admitidos y excluidos al proceso de cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección Facultativo de Alergología de la U.G.C. de Alergología en el Hospital Regional Universitario de Málaga, y proceder a su publicación en los tabloneros de anuncios y página web del SAS.

ADMITIDOS:

D^{ña} MARÍA JOSÉ TORRES JAÉN

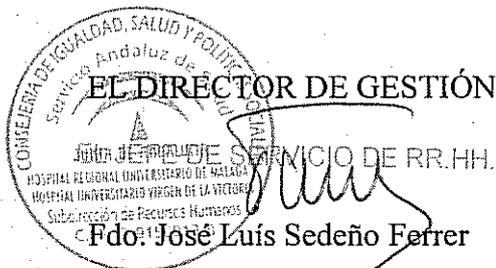
Segundo: Convocar a los miembros de la Comisión de Selección y a los aspirantes admitidos para el desarrollo del proceso selectivo, en la Sala de Juntas Picasso del Hospital Regional Universitario de Málaga, sita en la planta baja del Pabellón de Gobierno, el día 16 de julio de 2014 a las 10 horas.

Málaga a 19 de junio de 2014





Diligencia para hacer constar que la presente Resolución, sobre la convocatoria para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección Facultativo de Alergología de la U.G.C. de Alergología en el Hospital Regional Universitario de Málaga, se publica en los tablones de anuncios de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, y se remite para su publicación en la página web del SAS el día 19 de junio de 2014.



Fdo.: Javier Arévalo Iborra